

## DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 8 DE FEBRERO DE 1852.

## Espíritu de la prensa.

(De *La Esperanza*.)

La pluma teníamos ya en la mano con el objeto de escribir algunas observaciones sobre el interés que hay para la Francia en ser aliada de la Rusia, y sobre los perjuicios que le trae el serlo de Inglaterra, cuando recibimos *La España*, periódico que, al examinar las cuestiones estereotipadas, suele hacerlo, por lo general, con particular tino. Sin embargo, no se ha elevado, á nuestro juicio, en la cuestión presente al verdadero punto de vista desde donde deben considerarse las relaciones de alianza entre la Inglaterra y la Francia. Para exponer, pues, nuestro parecer en esta importante materia, según lo teníamos pensado, y rectificar algunas aserciones de *La España*, vamos á decir lo que nosotros opinamos acerca de la alianza que á toda costa debe esquivar la Francia, y de la que á toda costa debe procurarse.

Nada puede ser ni ha sido mas perjudicial á la Francia que sus alianzas con la Gran Bretaña. Razones y hechos van á demostrarlo. Sosteniendo en todo tiempo viva la Inglaterra, la imagen siempre escitante del parlamentarismo que Luis Napoleon acaba de prescribir como raíz de todos los males que han puesto la Francia al borde del abismo, la alianza inglesa será siempre para el vecino país lo que fué en otro tiempo para la monarquía de Clodoveo y de San Luis, la comunicacion de los filósofos franceses con los filósofos sensualistas de Londres. La revolución francesa del siglo pasado no fué mas que la realización en toda la escala social, de las ideas ateas, deístas y materialistas de la escuela llamada inglesa. El protestantismo engendró la filosofía de la impiedad, que Voltaire y sus auxiliares convirtieron en poesía, en política y en ley, ya que en Inglaterra, por el buen sentido práctico de que están dotados sus moradores, no podía pasar de la región abstracta de las ideas. La idea inglesa encarnó en Voltaire como filósofo para encarnar luego en Robespierre como tirano. De manera que el contacto continuo de los talentos franceses con los talentos, usos y costumbres de Inglaterra, produjo, á no dudarlo, la escuela revolucionaria que cortó la cabeza á Luis XVI, y ha anegado en sangre á la Francia. Siendo esta una cosa universalmente sabida, no hay necesidad de insistir en su demostración.

Si se nos piden razones mas inmediatas, aquí están á la vista de todos. La política inglesa no reconoce principios fijos cuando entabla relaciones de alianza con algun país. Su interés es su ley y su constitucion sin que quizá pueda prescindir de ello. El monopolio es su constante aspiración: monopolio industrial y monopolio comercial; y para sostenerle, pues sin sostenerle no viviria, quiere ser no solo la reina de los mares, sino la consejera ó dominadora universal. Resuelta á no partir con nadie el lucro y el bo-

tin, todo pueblo que aspire á ser productor, y á buscar consumidores, y á proclamar para ello, contra el principio constante de la política inglesa, la libertad de los mares, es enemigo de la monopolizadora Inglaterra; y como ningun otro pueblo puede entablar mejor esta competencia que la Francia, por su posición geográfica, por la estension de sus fronteras, y por el carácter, digámoslo así, vividor, de sus naturales, tiene que resultar y resulta en efecto entre ambas potencias una antipatía, no como quiera transitoria, sino tan permanente como la vida de dos naciones. *Buscar primero el mal de la Francia, y despues el bien de la Inglaterra*, hé aqui la máxima que, sin recordar ahora el autor, hemos leído ser fundamental en la política inglesa cuando se trata de sus relaciones con la Francia. Mas daño han hecho siempre á los franceses las alianzas con Inglaterra, que las mismas guerras que con ellas ha tenido que sostener. El eterno interés de la Gran Bretaña, y su tendencia perpétua é invariable es mantener en todo tiempo á la Francia, así en las guerras como en las alianzas, en una situación que en el interior la traiga inquieta, y en el exterior la haga siempre débil.

Puestos ya estos preliminares que ningun hombre de recto juicio podrá poner en duda, fácil es descender á los hechos con que la Inglaterra ha demostrado su política siempre hostil y funesta á los intereses franceses, en las guerras como en las alianzas. El mismo hecho que cita *La España*, de haber sido la Inglaterra la primera nacion que reconoció al gobierno de Julio, prueba la no buena fe de su alianza, sino lo terriblemente funesto que el gobierno inglés opinó desde luego seria para la Francia el nuevo orden de cosas establecido en Paris. Por eso se apresuró á reconocerle. Nunca, nunca la Francia sacó ventajas de la alianza que, con este motivo, formáran las dos naciones. El interés político, es decir, el interés de los hombres y del partido que se apoderó del mando, ese sí sacó muchas: el interés revolucionario, es decir el interés de los principios nuevamente proclamados, ese sacó todavía mas; pero la Francia, pero los legítimos intereses franceses, pero la influencia exterior francesa, no sacaron ninguna. ¿Sabe nuestro apreciable colega *La España* por qué la Inglaterra, despues de las jornadas de julio, consintió en la ocupacion de Argel? Pues fué ni mas ni ménos porque la Argelia costaba á los franceses muchos miles de oficiales, muchos miles de soldados y muchísimos millones. Precisamente hace muchos dias que leyendo unas memorias sobre la Argelia francesa hemos visto en ellas que así lo decia el general Duvivier, si no nos equivocamos, uno de los que han hecho la guerra con mas gloria en Africa.

Cuando se habla de alianza entre estas dos naciones, se discurre sobre un supuesto falso. No hay tal alianza, ni posibilidad de ella. Esa alianza será siempre una imposibilidad real, y una mentira positiva oficial. La Francia que antes

de caer la legitimidad, iba dando pasos muy avanzados para romper ó modificar el *statu quo* de los tratados de 1815; la Francia que mientras fué gobernada por sus legítimos Reyes, había resistido siempre á la realización del pensamiento constante de Inglaterra respecto del derecho de visita; esta nacion que mientras no fué aliada de Inglaterra, iba caminando hácia una situación próspera bajo todos aspectos, no solo se detiene, sino que retrocede en aquella senda hasta un punto increíble. Interesada la Inglaterra tanto como el Austria en sostener los tratados de 1815, inmediatamente se adhirió al movimiento de Paris, que conoció habia de hacer perder á la Francia el terreno que iba ya ganando.

En todas las cuestiones que desde 1830 acá se han suscitado en el mundo, la Inglaterra ha tratado siempre de perjudicar á los intereses verdaderamente franceses ó causándoles daños materiales, ó creando á la Francia compromisos de que sin rebajarse su decoro no podía salir, ó impidiendo otras ventajosas alianzas, ó suscitándole obstáculos que no se podrian fácilmente superar.

¿Qué alianza, pues, es la que le conviene y la que á toda costa debe buscar la Francia? La de la Rusia, como lo probaremos en otro artículo.

*Barcelonés.*—Al hablar de la Sociedad que con el nombre de la *Fertilizadora* hace algun tiempo se halla establecida en Málaga con el único y exclusivo objeto de atender á la fabricacion de abonos químicos concentrados para la agricultura, la redaccion del *Barcelonés* se complace vivamente en que se difunda y propague entre los laboriosos catalanes un descubrimiento que según todas las probabilidades ha de ser con el tiempo el manantial de su bienestar y de su riqueza. Asociase al júbilo y satisfacción general por los señalados beneficios que cree está llamada á dispensar la *Fertilizadora* de Málaga, por las inmensas ventajas que ha de proporcionar á los propietarios de tierras el abono químico concentrado que posee la Sociedad citada. Son muy pocos, dice, escasísimos los propietarios que tengan á su disposición todo el estiércol que reclama el cultivo bien entendido, siendo por el contrario muchos que se hallan privados de él por estar situadas sus propiedades en despoblados, ó por carecer de pastos donde poder criar un número regular de ganado que se lo produzcan. ¿Cuántas tierras quedan eriales y sin producir por la falta de estercolado! ¿Cuántos colonos vivieran, dice, con holgura y satisfacción si no hubiesen de desvelarse por nutrir y alimentar á las plantas con tan costosa subsistencia! La ciencia solícita siempre por aumentar los goces y bienestar general, nos está demostrando, prosigue, de un modo que no deja lugar á la duda, que las plantaciones se alimentan mas bien del aire atmosférico que absorben sus hojas que del jugo del estiércol que chupan las raíces. Y bajo

este concepto, cuanto mas vigorosas y lozanas salgan de la tierra, tanta mas cantidad absorberán de gas oxígeno.

En un artículo sobre la *Constitucion de Bonaparte*, reflexionando mas sobre ella, observa que el art. 20, tít. IV, nos dice que el Senado se compone, á mas de los cardenales, mariscales y almirantes de los *ciudadanos que el Presidente de la República tenga por conveniente elevar á la dignidad de senador*. Y como con esta facultad habrá siempre, dice, muy poca oposicion en el Senado; como el gefe del Estado se reserva el recompensar *ad libitum*, y segun sus méritos y servicios, á los senadores hasta señalarles á cada uno cuando le pareciese, una pension de 30,000 francos; como el Senado puede oponerse á cuantas leyes votasen los diputados que no fuesen de su gusto; en pocas, como su alteza, añade, será dueño absoluto del Senado, quedándose ademas él solo con la iniciativa de las leyes; como ha guardado para sí el derecho de mandar las fuerzas de tierra y de mar, de declarar la guerra y hacer los tratados de paz, de alianza y de comercio y de nombrar todos los empleados, parecele al *Barcelonés* resultar de todo esto, y de mucho mas que espresa pudiera consignar, que la Francia tiene un amo absoluto, y no un amo asi como quierá, sino á la par que muy prudente y altamente previsor, bastante conocedor de los defectos nacionales de sus buenos súbditos. Pasan los franceses, prosigue, por ser naturalmente algo habladores; pues bien, esta debilidad queda corregida en la Constitucion quitando las ocasiones de hacer discursos, á cuyo efecto las sesiones del Senado serán siempre secretas, y poco ménos las del Congreso de diputados, pues bastará que pidan sesion secreta cinco individuos del Congreso, y nunca han de faltar cinco almas napoleónicas, sigue diciendo, para pedir cuando se juzgue conveniente, el que se aleje á los curiosos del lugar de las sesiones.

*Sol.*—Se ocupa de la *situacion política de Inglaterra*, y encabeza el artículo con aquel epígrafe y la palabra *Los torys*. Espone que desde que se supo la salida de lord Palmerston del ministerio wigh, creyeron las personas algo enteradas en la política inglesa que lord John Russell iria á buscar un apoyo en la fraccion conservadora de los *peelistas*, que es nombre que suele darse á los partidarios de las doctrinas de sir Roberto Peel, pero que hasta ahora indican todas las apariencias que estas tentativas no han tenido buen éxito. Entiende que uno de los hechos mas notables de la política inglesa contemporánea, y de los que mejor esplican la índole de los presentes tiempos y el cambio que han sufrido aquellos partidos, es sin duda alguna, la emancipacion de los católicos que permitió la entrada de los mismos en el Parlamento, y la reforma de las leyes de cereales, que han hecho perder una gran parte de sus rentas á los propietarios territoriales. Asi es, dice, que el partido tory no ha podido perdouar tan duro golpe á sus autores. Perdonó, sí, continúa, el bill de *emancipacion* y algunas otras medidas reformistas, pero la reforma comercial de 1846 ha lastimado al propio tiempo las tradiciones, las doctrinas y los intereses de la aristocracia tory, mas irritada cada dia contra la memoria y los amigos de sir Roberto Peel, segun va experimentando los resultados de su política. Espresa el *Sol* que la reforma comercial y en particular la de las leyes de cereales, honran sobremanera el estadista que supo llevarlas á cabo, luchando con las preocupaciones de su partido, á costa de

su posicion ministerial y del porvenir político de sus amigos. Manifiesta que á consecuencia de tan graves reformas han quedado divididos los torys. Y los *pro-eionistas* cuentan con un ilustre jefe de la cámara de los lores que es el conocido por largo tiempo con el nombre de L. Stanley.

### Noticias estrangeras.

Paris 27 de enero.

El vapor inglés el *Africa* llegado el domingo á Liverpool, lleva noticias de los Estados- Unidos, que alcanzan hasta el 14 de enero. Hé aquí el resumen: «Las sesiones de las dos Cámaras del Congreso no han ofrecido mas que un mediano interés. Ninguna discusion importante ha tenido lugar ni en el Senado ni en la Cámara de los representantes. M. Kossuth salió de Washington el 12 de enero en direccion á los Estados del Oeste, donde espera encontrar simpatías mas enérgicas á favor de la causa revolucionaria. Los hombres políticos de la Union se ocupan de la cuestion presidencial: se designan ya los delegados que deben tomar parte en las convenciones nacionales encargadas de la designacion de los candidatos, y se preocupan al mismo tiempo en saber, en cada partido, cuales son aquellos de los aspirantes que ofrecen mas probabilidades y garantías del éxito. Se preparan á proceder con respecto á gran número de ellos por via de eliminacion, á fin de no conservar en las listas mas que los hombres de un verdadero valor y de una popularidad casi universal. Se trata en Washington de un proyecto de modificacion de Aranceles, que será próximamente presentado al Senado por M. James, de Rhade (Irlanda), y que parece tener probabilidades de adoptacion. Los principales puntos de este proyecto son un aumento de diez por ciento en los derechos sobre el hierro, los artículos de algodón y de lana, etc., y una reduccion sobre ciertos objetos manufactureros que entran en el consumo general. El *Weekly Herald* asegura, segun su corresponsal de Washington, que el departamento de marina de los Estados- Unidos despliega una actividad extraordinaria, y han sido dadas órdenes para aumentar el efectivo de las fuerzas navales. Ademas de otras providencias se envian dos nuevos buques al Mediterráneo. En el banquete ofrecido por los miembros del Congreso á Kossuth, el secretario de Estado, M. Webster, pronunció un discurso en el cual hizo votos por la independencia de Hungría. El ministro de Austria, el caballero de Hulseman, ha creído deber, con este motivo, dirigir una nota al Presidente Fillmore, quejándose del proceder del gefe americano. Algunos periódicos aseguran que esta ocurrencia motivará la retirada del embajador austriaco.

Marsella 27 de enero.

Segun noticias de Paris el sábado se procedió al inventario oficial de los bienes de la familia de Orleans. Despues de las formalidades exigidas por la ley, estos bienes están vendidos en el tribunal civil del Sena.

### MÉJICO.

Con el título de *Convenciones* dice el *Siglo XIX* en su número del 9 de diciembre, que autorizado el gobierno para arreglar las reclamaciones conocidas con el nombre de convenciones diplomáticas, el señor Ramirez habia visto este

asunto con el mayor interés, y logrado ya concluir arreglos con respecto á las reclamaciones inglesas y españolas, estando pendientes solo las francesas. Parece que en estos arreglos por parte del gobierno se ha obrado con equidad y buena fé, y se ha salvado el crédito de la nacion, proporcionando ventajas al erario. El señor Ramirez iba á escribir una memoria acerca de dichas convenciones, en que dará cuenta en todos sus trabajos.

El *Español* del 10 dice tambien lo siguiente acerca de las convenciones diplomáticas: «Se ha hecho un arreglo entre el gobierno de esta república y el señor ministro de S. M. B. para llevar á cabo las convenciones que ya existian sobre el pago de los acreedores ingleses. En virtud de este arreglo parece que los créditos comprendidos en él gozarán de un 3 por 100 de interés anual, y 5 de amortizacion, debiendo capitalizarse los réditos vencidos hasta hoy.»

Varios comerciantes ingleses han dirigido al gobierno de Méjico una protesta por los perjuicios que dicen les han causado el alzamiento de prohibiciones y la reforma del arancel decretada en Matamoros por el general Avalos. El gobierno habia pasado esta protesta al Senado.

En la Cámara de Diputados se habia presentado una proposicion para que se permitiese la introduccion de 2000 barriles de harina y 2000 cargas de maíz por los puertos de Mazatlan y Altata. Esta proposicion fué admitida.

La Junta permanente de socorros para los defensores de Cuba ha reunido ya 26,876 duros y 42 céntimos.

El 14 de diciembre se cerraron las Cámaras mejicanas, en cuyo acto se pronunciaron los discursos de costumbre por el Presidente de la República y el de la Cámara de Diputados. Parece que la clausura de las sesiones ha desagradado al gobierno, si se ha de juzgar por el lenguaje del periódico oficial, segun el cual por el ministerio de Hacienda se habia hecho presente al Senado la necesidad de que continuaran las sesiones á fin de adoptar algunas medidas económicas reclamadas por la situacion: mas á pesar de estos ambas Cámaras acordaron la clausura para el dia 14, y asi se verificó.

### BRASIL.

Por la barca *Isabelita Hyne* se han recibido en esta ciudad noticias de Rio Janeiro hasta el 29 de noviembre del año anterior. Son en general de poco interes las que trae el *Jornal de Comercio*. Por decreto del emperador, fecha 17 de octubre, han sido indultadas y puestas inmediatamente en libertad un gran número de personas arrestadas con motivo de la última revolucion de Pernambuco, y que habian sido sentenciados á muerte ó á presidio perpétuo.

El viernes de la semana anterior ha llegado á esta ciudad el señor D. José I. Laborde y Rueda, que parece vuelve á ocupar el puesto de consul de España en Nueva Orleans. El señor Laborde salió de Madrid á mediados de diciembre, y se embarcó en Liverpool el 27 del mismo mes á bordo del vapor *Cambria*.

### Noticias nacionales.

MADRID 29 DE ENERO.

El *Orden* publicó en su número del 28 el siguiente párrafo:

«El dia 22 á la una y media de la mañana fondeó en el puerto de Vigo el vapor-correo español *Isabel La Católica*»

lica. Ha hecho el viaje en 17 dias y once horas, sin novedad en su tripulacion. Desembarcada la correspondencia, pasó de observacion al lazareto por diez dias. Su comandante ha manifestado que á su salida de la Habana hacia cuatro dias que no habia ocurrido caso alguno de cólera, y que se iban á espedir cartas limpias.

Efectivamente, en la tarde de ayer recibimos nuestra correspondencia de la isla de Cuba, con fechas de Matanzas hasta el 3, y de la Habana hasta el 4 de enero. En esta capital á la salida del vapor reinaba la tranquilidad mas completa en toda la isla, algunos de cuyos pueblos acababa de visitar el capitán general.

La conducta digna de todo elogio que observó el capitán del puerto de la Habana con el bergantín anglo-americano *Hollander*, en 18 de setiembre del año último, ha dado lugar á la siguiente comunicacion que insertan los periódicos de aquella capital y que será leída con interés:

«Nueva-York, 16 de diciembre de 1851.

Señor D. Guillermo Chacon, capitán del puerto de la Habana:

Muy señor nuestro: Segun avisos de los señores S. C. Burnham y compañía de la Habana, dirigidos á nuestros amigos los señores Grinnell, Minturn y compañía de esta plaza y que por estos nos fueron comunicados, hemos recibido la satisfactoria noticia de que el dia 18 de setiembre próximo pasado, cuando el bergantín anglo-americano *Hollander*, su capitán Beecher, de la matrícula de Gloucester, salia del puerto de la Habana con destino á Nueva-York llevando á su bordo un cargamento de valor principalmente consignado á dicha casa, se vió en el riesgo de naufragar; pero que obrando Vd. en su capacidad oficial como capitán de ese puerto le prestó tan importante auxilio, que logró escapar del inminente peligro y llegar posteriormente aqui con toda seguridad. Además, sabemos que en otras varias ocasiones ha prestado iguales servicios á diferentes buques anglo-americanos.

Los infrascritos, miembros de las compañías de seguros marítimos de esta ciudad, estaban interesados como aseguradores en la mayor parte del cargamento de dicho bergantín, por cuyo motivo, y no pudiendo consentir en que tan importantes servicios gratuitamente prestados pasen sin mención y sin el debido reconocimiento, han hecho labrar las adjuntas piezas de un servicio de plata para el uso personal, añadiendo en atencion al alto rango que Vd. ocupa en la armada el distintivo que lleva en sus botones la marina española.

Rogamos á Vd. que las acepte como un testimonio de nuestro alto aprecio por sus generosos y desinteresados servicios en las ocasiones citadas, admitiendo tambien las seguridades de nuestra consideracion y aprecio.

Somos etc.—Firmado.—Walter R. Jones, presidente de la Atlantic Mutual Insurance Company, John Falconer, presidente de la Union Mutual Ins. Comp.—Thomas Walter, presidente de la Mercantile Ins. Comp.»

El honorífico y merecido obsequio á que se hace arriba mencion consta, segun tenemos entendido, de una bandeja, y en ella una cafetera con su reverbero, una azucarera y un jarro para leche, todo de plata y de un trabajo esquisito con el peso de doscientas onzas. En la azucarera y la cafetera vése grabada una ancla con la corona de España y en la bandeja se halla tambien grabada la inscripcion siguiente:

«Presentado á D. Guillermo Chacon, capitán del puerto de la Habana, por las sociedades de Seguros Atlantic Mutual, Mercantile Mutual y Union Mutual de la ciudad de Nueva-York en los Estados-Unidos de América, como testimonio de los servicios hechos y de la asistencia dada al bergantín americano *Hollander*, capitán Beecher, que se hallaba en una posición peligrosa saliendo del puerto de la Habana el dia 18 de setiembre de 1851.»

Dicen de Málaga, que el administrador de contribuciones indirectas de aquella provincia, ha espuesto en una bien razonada consulta al director general, la necesidad de

que se modifique la tarifa de puertos, respecto al derecho que debe satisfacer la batata de Málaga, pues se la impone, como en otros números hemos dicho, uno y medio reales por arroba, cantidad que excede á su valor, especialmente de la conocida por de Benadmadena ó colorada.

— En Sevilla se preparaba para salir con direccion á esta corte la comision de aquel ayuntamiento, nombrada para felicitar á S. M. la reina por el natalicio de la princesa de Asturias: componen la comision los señores marqueses de Campo-Ameno, y Esquivel, y los señores Barrasa y Tabiel de Andrade.

— Ocupándose un diario sevillano del nuevo proyecto de colonizacion de Sierra-Morena, dice lo siguiente:

«*Colonias de Isabel II*: No hace muchos dias que nos ocupamos del importante proyecto que existe para levantar bajo el limpio cielo de la Andalucía bellas colonias, que con el tiempo, serán cómodas poblaciones agrícolas. Semjante proyecto ha escitado la alegría de todos, porque por ese medio se formarán pequeñas fortunas y esas ricas tierras de Sierra-Morena, hoy incultas por la indolencia, llegarán á convertirse en vergeles. Segun las noticias que teniamos, ese proyecto iba á ser presentado á las Cortes para su aprobacion; pero hallándose cerradas, es probable quede tal vez paralizado por ahora.

— Al *Eco de Galicia* dirigen de Vigo con fecha de 12 la comunicacion siguiente:

«El momento de nuestra salida de este país atractivo y hospitalario, se acerca con rapidez, y es con la mayor satisfaccion que cada uno de nosotros, y todos en general, nos apresuramos á manifestar la expresion de sincera gratitud y eterno reconocimiento al hijo del señor vice-cónsul americano D. Leopoldo Bárcena por el verdadero interes y solicitud que nos ha mostrado. Desde nuestra llegada, le hemos visto animado de aquellos sentimientos nobles y generosos que deben distinguir al representante de nuestra hermosa patria. El cubrir con el velo del silencio su apreciable y digna conducta, seria una injusticia. Ahora que el horizonte se nos aclara, y que nuestros corazones se complacen con las halagüeñas esperanzas de volver al seno de nuestras familias y amigos de nuestra infancia, podemos asegurar que nunca se apartará de nuestra memoria el fiel recuerdo de las atenciones y esmero con que nos ha amparado D. Leopoldo Bárcena.—Georges Pard, John Johnson, Edmund H. M. Donald, y demas ex-prisioneros americanos.»

## ALCANCE.

El vapor-correo *El Barcelones* ha fondeado en este puerto á las 12  $\frac{1}{2}$  de la mañana, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 18 pasajeros. Dicho buque salió de Barcelona ayer 6 á las 7 de la noche. Los últimos sucesos de la corte y el haber llegado dos extraordinarios á Barcelona procedentes de Madrid, han sido la causa de haber adelantado un dia su viaje.

Los papeles de Madrid alcanzan al 3 del corriente, en cuyos periódicos se lee el artículo siguiente:

(De *El Orden*.)

La pluma se resiste á escribir el atentado que ayer consternó á Madrid, el escándalo que asombrará á la Europa. La Reina que, rodeada de toda la corte, salia de un templo para llevar á otro templo y presentar su tierna Hija á la Madre de Dios Todopoderoso, fué acometida por un malvado, y herida con el puñal alevoso de los asesinos.

La herida es de bastante consideracion, pero hasta ahora no inspira motivo fundado de temor por la preciosa vida de S. M.

¡Pobre España! ¡pobre sociedad! que entre tantos nobles hijos, encerrabas tambien un moun-

truo, que degrada y avergüenza á la especie humana!

Las tropas habian formado en la estensa carrera que conduce á la iglesia de Atocha, las calles del tránsito estaban inundadas de gente, los balcones adornados y llenos; todo era animacion, todo alegría, y todo deseo de saludar y bendecir á la augusta Reina, que por primera vez despues de su alumbramiento se iba á mostrar al público para pedir al cielo con cristiano y piadoso fervor la proteccion hácia el fruto querido de sus estrañas. La muchedumbre afanosa, fiel á la tradicional veneracion de sus reyes, aguardaba por minutos la satisfaccion de sus votos con la esplosion de una alegría franca y respetuosa; cuando en Palacio se estaba consumando el horrendo crimen, que pudo cubrir al pueblo entero de luto, como le ha cubierto de tristeza, ansiedad é indignacion.

Al dirigirse procesionalmente la regia comitiva por los corredores de palacio desde la Real capilla á la escalera principal, el asesino, vestido ¡oh mengua! de traje talar eclesiástico, se abrió paso, y haciendo ademán de hincar la rodilla para presentar un memorial á la Reina, le dirigió una puñalada al costado derecho con mano certera y ánimo resuelto. En la sorpresa de un acto tan repentino é inesperado, todavía alcanzó S. M. á interponer maquinalmente el brazo, que recibió una rozadura, contribuyendo, lo mismo que el manto y el ajuste del vestido, á disminuir algun tanto el efecto del golpe homicida. El Rey tiró de la espada en defensa de su augusta esposa. La Reina no pensó en sí; sus palabras (¡es madre!) fueron inmediatamente: «¡la niña! ¡que cuiden á Isabel!» Un alabardero derribó al suelo al regicida, que al golpe dejó caer el puñal. La Reina, recobrando la serenidad, y en medio de la comitiva que en rededor se apiñaba, siguió por su pié hasta la puerta de su cuarto, donde se le prodigaron sin tardanza los cuidados y auxilios que el caso aconsejaba.

Esto pasaba poco despues de la una y cuarto del dia.

La herida tiene, segun la declaracion de los facultativos, de 7 á 8 líneas de diámetro transversal; cuya circunstancia indica que la direccion ha oblicuado, y por tanto es ménos peligrosa. El arma, sin embargo, era traidora: la hoja no estaba hecha para herir, sino para matar: Dios, que tantos bienes ha dispensado á España, permitió que la punta atravesase algunos pliegues del manto y uno de sus bordados de oro sobre terciopelo, y que luego resbalase sobre una ballena del corsé, ocasionando la oblicuidad de la herida y su menor internacion. Dios habrá querido conservar los dias de una Reina que ama á sus súbditos como á hijos, y á quien las ocasiones de prueba devuelven el cariño filial convertido en vivísimo interes, en entusiasmo, y hasta en adoracion.

Asi lo esperamos. A las cuatro de la tarde estaba S. M. bastante descansada, y habia logrado conciliar un poco de sueño. Hasta que pase el dia de hoy no se podrá pronosticar facultativamente con alguna seguridad; pero ningun síntoma alarmante se ha presentado á esta hora que son las doce del dia, y mas bien se observa que la naturaleza acude con todos sus recursos en favor de la augusta paciente. Al pronto se pensó en sangrarla; mas luego sobrevino una reaccion benéfica, que pareció hacer escusada esta operacion. S. M. no siente en la parte herida mas que una especie de escozor. Ha pasado la noche regularmente, entre mantas, sin moverse de su primera postura, y durmiendo algunos ratos; esta mañana tenia la voz entera y el sem-

Palma 7 de febrero.

## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS ISLAS BALEARES.

*El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion del Reino con fecha 2 del actual me dice lo que sigue:*

Un hecho sin ejemplo en nuestros anales se ha verificado en el dia de hoy. Al salir SS. MM. de la Real capilla para trasladarse á Atocha, un criminal ha atentado contra la preciosa vida de S. M. la Reina. El parte de los facultativos de cámara de S. M. es como sigue.—Excmo. Sr.—A la una y cuarto de esta mañana, al salir S. M. la Reina nuestra Señora de la Real capilla y al paso por la galería derecha, ha recibido una herida que despues de haber rozado en el antebrazo derecho se encuentra en la parte media anterior y superior del hipocondrio del mismo lado, la cual tiene de siete á ocho líneas en su diámetro transversal.—Lo que con el mas profundo dolor comunicamos á V. E. en cumplimiento de nuestro deber.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de febrero de 1852.—Escelentísimo Sr.—Juan Francisco Sanchez.—Juan Drument.—Dionisio Solís.—Señor Presidente del Consejo de Ministros.—Segun la manifestacion verbal de los mismos, la herida no parece hasta ahora ser de gravedad, y S. M. la Reina se halla animosa y tranquila. El agresor está preso y la causa se instruye activamente.—De orden del Sr. Ministro de la Gobernacion lo digo á V. S. para su conocimiento.

*Lo que me apresuro, en medio del sentimiento que me ha causado esta nueva, á participar á los leales habitantes de esta provincia tan amantes de su Reina, con la satisfaccion empero de que las consecuencias de tan inaudito crimen, lejos de ofrecer la menor alarma en la importante vida de S. M., no han sido tales que no podamos tener muy luego la grata satisfaccion de ver á nuestra adorada Reina en el mejor estado de salud. Palma 7 de febrero de 1852.—José Manso.*

*El M. I. Sr. Gobernador de esta provincia nos ha remitido, para su insercion en este periódico, la siguiente Real orden que ha recibido despues de haberse publicado el Boletin oficial extraordinario.*

Ministerio de la Gobernacion del Reino.—Subsecretaría.—El Sr. Presidente del consejo de Ministros ha recibido por conducto de la Sumilleria de Corps de S. M. el siguiente parte dado por los médicos cirujanos de cámara á las 11 de esta mañana.—S. M. ha pasado la mañana con tranquilidad. La calentura y la inflamacion local, ambas inevitables en este caso, son moderadas.—A esta hora que son las seis de la tarde, el estado de S. M. continua sin presentar ningun síntoma desfavorable. De orden del Sr. ministro de la Gobernacion lo digo á V. S. para su conocimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 3 de febrero de 1852.—El subsecretario, Antonio Gil de Zárate.—Sr. Gobernador de la provincia de las Baleares.

blante animado. Así continúa dando cada vez mejores esperanzas.

¿Quién podria describir la angustia general, la zozobra de todas las clases, la consternacion de todas las familias? En Palacio, el Rey, la Reina Madre, la Infanta doña Luisa Fernanda, el infante D. Francisco y el duque de Montpensier, despedazados por el dolor, han apurado todos los medios de hacerse útiles, en aquella forma que solo el dolor comprende, y en que se anhela prodigar toda una vida por procurar al objeto amado algunos instantes de alivio, breves minutos de respiracion sosegada. ¡Cuadro sublime y desgarrador!

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros se hallaba con la mayor parte de sus compañeros en Atocha. Avisados al momento, corrieron á palacio, de donde no se separan, y donde profundamente afectados atienden á todo. Han dirigido comunicaciones telegráficas y correos á las provincias, y dispuesto la publicacion de frecuentes *Gacetas* extraordinarias, con los partes de los facultativos que asisten á S. M. Allí reciben á la infinidad de personas notables, que todas sin escepcion concurren por horas á enterarse del estado de S. M., á ofrecer sus servicios, y á hacer prueba de su lealtad y nobles sentimientos. Madrid es un desconsuelo general.

Digamos ya algo del autor de tan espantoso parricidio. Es un esclaustrado de la orden de San Francisco en la reforma de los Gilitos, llamado D. Martin Merino, natural de Arnedo, de edad de 63 años, que vivia en el arco del Triunfo, número 2, cuarto segundo. Su ocupacion consistia en decir misa de hora en la parroquia de San Justo, y asistir á los oficios divinos, especialmente en los entierros. Sus antecedentes eran malos, y profesaba las opiniones mas avanzadas en la política popular. Los clérigos que se desenfrenan en este sentido, suelen ser monstruos; y el Merino lo es en un grado que horroriza. A su edad avanzada y aspecto mesurado, es imposible concebir nada mas impasible, nada mas empedernido, nada mas cínico, nada mas cruel. Lejos de arrepentirse, se complace en su crimen, y sin la menor alteracion repite á menudo: «ya basta con lo que ha entrado,» persuadido de que el puñal se clavó de muerte. ¿Qué fanatismo político es el de ese hombre, que alma la suya, qué religion la de tan feroz é indigno levita, consagrado á un culto que profanaba todos los dias del año? Su crimen venia de largo tiempo premeditado, lo confiesa lisamente, y otros crímenes de igual naturaleza, que siente mucho no haber podido poner en ejecucion.

Anoche á las ocho fué trasladado en un coche y con buena escolta á la cárcel del Saladero. Las iras del público espectador se escitaron á su vista, y á no ir bien custodiado, habria sido hecho añicos delante de la puerta de Palacio. Ya en el momento de su atentado se habia libertado de igual suerte, por interposicion de la misma víctima, cuya vida impiamente arrancaba. ¡El sacrilego!

No haremos reflexiones. Cuando la sangre se agolpa y el corazon se oprime, no puede la cabeza discurrir. Los españoles todos, cualesquiera que sean sus opiniones y tendencias, se estremecerán de la época en que les ha tocado vivir, se abismarán en la afliccion por suceso tan triste é inaudito, y elevarán ardorosas plegarias á Dios por la salud de su Reina.

## BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia.

SAN JUAN DE MATA, FUNDADOR.

*Nació en la Provenza de piadosos y nobles padres. Ordenado de sacerdote dijo la primera misa en la capilla del obispo de Paris, á la cual asistió el obispo mismo, y en el mismo dia formó la resolucion por especial inspiracion divina, de dedicarse á rescatar los cautivos cristianos, que gemian bajo la esclavitud de los infieles. Pero ántes de entrar en una obra tan importante creyó necesario prepararse con la oracion y la mortificacion; por lo cual habiendo oido hablar de un santo anacoreta Felix de Valois, fué en busca suya, quien conociendo desde luego la santidad de su huésped no quiso tratarle como discipulo, sino como compañero, y le ofreció su ayuda para poner en ejecucion su proyecto. Al efecto salieron juntos para Roma á fines de 1197, é informado ya de antemano Inocencio III del designio caritativo y de la santidad de aquellos dos varones, consintió en que fuese erigido un nuevo orden religioso, y declaró á San Juan su primer ministro general: obtenida la bendicion del Papa, volvieron á Francia, y fundaron su primer convento en Cerfroid ó Ciervo frigido. En el primer año de la fundacion, en el 1201, envió San Juan dos religiosos á Marruecos, que redimieron á 186 cristianos. Al año siguiente fué el mismo Santo á Tunez, donde compró la libertad de 110 mas. En su segundo viaje, en el de 1210, á su vuelta con 120 cautivos, quitaron los infieles de su bajel el timon, y destrozaron todas las velas, para que pereciesen en el mar. Lleno el Santo de confianza en Dios, mandó acomodar como velas las capas de sus compañeros, y con un crucifijo en la mano, se abandonó á la Divina Providencia, y cantando salmos llegó felizmente con toda su tropa á Ostia en Italia.*

*Murió este Santo en el año 1215 á los 61 de su edad.*

## CULTOS SAGRADOS.

Mañana domingo en la iglesia del pueblo de la Vileta se celebra la fiesta del insigne redentor de cautivos san Juan de Mata. A las nueve de la mañana se cantará nona; concluida esta se hará la bendicion de una nueva pintura del sauto, despues de la cual se dará principio á la misa mayor solemne, en cuyo ofertorio publicará las glorias del esclarecido patriarca, D. Pedro Antonio Muntaner, presbítero y vicario de la misma iglesia. Por la tarde á las tres se practicará la devocion acostumbrada en honor de la santísima Trinidad.

— En la de nuestra Señora de la Merced á las cuatro y media de la tarde se hará el ejercicio del sagrado Corazon de Maria.

— En la de Santa Magdalena al anoecer se practicará la devocion acostumbrada en honor de la inmaculada Concepcion de Maria santísima.

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 8 DE FEBRERO.

Sale el sol á las 6 horas y 55 minutos.

Pónese á las 5 y 7

*Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.*

12 h. 14 m. 34 s.

## TEATRO

*Mañana domingo se ejecutará la funcion siguiente á beneficio del Santo Hospital general.*

1º Sinfonia.

2º LA ESCUELA DEL MATRIMONIO,

última produccion del Sr. Breton de los Herreros, comedia en verso y en tres actos, dirigida por el Sr. Riso.

3º La Madrileña, bailada por la señorita Alegria.

4º Terceto y cuarteto del segundo acto de la ópera *due Foscari*.

5º Una apuesta, pieza en un acto, dirigida por el señor Riso. *A las 7½.*